

Cuenta Pública 2021
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Administración	16,816.00	144,689.00	Gastos de Funcionamiento	19,492,535.00	15,659,893.00
Actividades de Seguridad Social	0.00	0.00	Servicios Personales	17,973,056.00	14,054,820.00
Actividades de Mejoras	0.00	0.00	Materiales y Suministros	854,550.00	898,195.00
Actividades de Mantenimiento	0.00	0.00	Servicios Generales	664,929.00	706,878.00
Actividades de Mantenimiento de Bienes	0.00	0.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	323,592.00	348,522.00
Actividades de Prestación de Servicios	0.00	134,171.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	16,816.00	10,518.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	19,893,056.00	15,974,820.00	Ayudas Sociales	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Pensiones y Jubilaciones	323,592.00	348,522.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	19,893,056.00	15,974,820.00	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	1,630.00	0.00	Donativos	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	1,630.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	19,911,502.00	16,119,509.00	Convenios	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Costo por Coberturas	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Apoyos Financieros	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Provisiones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Otros Gastos	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Inversión Pública	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Total de Gastos y Otras Pérdidas	19,816,127.00	16,008,415.00
Actividades de Prestación de Servicios de Colaboración	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	95,375.00	111,094.00

de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Elaboró: C.P. ANEL HERNANDEZ RINCÓN

Autorizó: M. EN D. MA. GUADALUPE ALCANTARA DE SANTIAGO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA-ENCARGADA DE LAS FINANZAS PUBLICAS